

PAMCE
XXVIII

Programa de
Apoyo Municipal
a Centros Educativos
2026 - 2027



RIVAS
VACIAMADRID



CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

CONTACTOS DEL PERSONAL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

Responsable: Juan Carlos Humanes

Mail: eduambiental@rivasciudad.es

Dirección CRA Chico Mendes, C/ Enebro, s/n

Teléfono: 91-660-27-90/92/96 **Extensión:** 2790

Horario y/o plazos de información: de lunes a viernes de 9.00 a 15.00 y

De lunes a jueves de 16.00 a 19.00h

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

¿Es una actividad nueva este curso? ☐ No

PROGRAMA DE ACTIVIDADES AMBIENTALES Y AULAS DE NATURALEZA:
"ANALIZANDO LAS AGUAS"



ACTIVIDAD GUIADA (G) por el equipo educativo del CRA. Chico Mend



Desplazamiento **por cuenta del colegio** (Bus / transporte público /a pie)



Posible almuerzo en el espacio natural (jornada completa)

ALUMNADO AL QUE VA DIRIGIDO

Indicar en su caso, cursos concretos.

Educación Secundaria Obligatoria 3º y 4º ESO
Formación Profesional Grado Medio

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad propone emprender una introducción al estudio científico de las riberas y de la calidad de las aguas de varias localizaciones acuáticas del término municipal Rivas Vaciamadrid (Laguna del Campillo/Soto de las Juntas /río Jarama), con el propósito de crear una nueva percepción del agua y sus ecosistemas asociados, además de realizar un recorrido por los cortados de la Laguna, para interpretación geológico paisajística **(en función de las condiciones del entorno y las recomendaciones del PRSE (Parque Regional del Sureste))**.

Aprovecharemos esta oportunidad para desarrollar una primera aproximación a la parte más empírica de la metodología científica, mediante el análisis físico químico del agua de las riberas, con el objetivo de determinar su calidad. Así como el análisis complementario de la posible presencia de macro-invertebrados acuáticos, como indicadores biológicos de los niveles de salud de las aguas, junto con la valoración de la vegetación de las riberas y la importancia de su presencia y estado de conservación.

OBJETIVOS generales y específicos

- Potenciar el trabajo en equipo, a partir de los fundamentos teórico/prácticos de la metodología científica.
- Conocer las variables y parámetros físico/químicos más comúnmente utilizados para evaluar la calidad de las aguas
- Realizar un proceso de análisis de aguas, con todas sus etapas: toma de muestras, valoración y elaboración de conclusiones.
- Conocer y familiarizarse con la vegetación de riberas de los cursos de agua de Rivas-Vaciamadrid.
- Conocer la biodiversidad que albergan los cursos de agua, comprendiendo su interrelación con los entornos que atraviesan y los usos que se desarrollan en sus territorios.
- Fomentar la concienciación pública en relación con la protección de los recursos hídricos.

TEMPORALIZACIÓN

Nº de sesiones: 3 (incluye actividad previa y otra posterior a la sesión guiada)	Duración de cada sesión: <u>sesión previa</u> (1 hora). <u>Sesión en la Laguna</u> (2.5 horas aprox., de 10:00 a 12.30) y sesión posterior en el centro educativo (1 hora).
---	--

Fechas de realización: Se asignarán las fechas desde el Chico Mendes

¿Son fechas cerradas? Sí, preferiblemente entre marzo, abril y mayo, **en función de las condiciones del entorno y las recomendaciones del PRSE (Parque Regional del Sureste)**.

Previsión de agenda (cuándo se confirma participación y se fija fecha/s para su realización):
Octubre - Noviembre

Observaciones: El Chico Mendes intentará ofrecer fechas alternativas si la propuesta no es factible para el centro educativo.

El transporte corre por cuenta del instituto (Bus / transporte público /a pie)

ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Espacio dónde se imparte la actividad: Laguna del Campillo / Soto de las Juntas/

¿Quién imparte la actividad? Perfil profesional: la actividad previa realizada en el centro escolar, será impartida por **los docentes responsables del colegio**. La visita a la Laguna será guiada por el **equipo educativo del PEA** (Programa de Educación Ambiental), titulados en Ciencias Biológicas, Ambientales y Ciencias de la Educación).

Metodología y desarrollo: se propone una forma de trabajo en la que el alumnado sea parte activa de la dinámica, tanto en los grupos pequeños que se generen en las dinámicas, fomentando la participación de todo el alumnado, y atendiendo a las tareas que se les haya otorgado, como en gran grupo, para llegar a un consenso sobre las decisiones a tomar.

Recursos propios: material pedagógico y personal del equipo educativo. Permisos PRSE. En el trabajo previo, se facilita una ficha didáctica con los objetivos y material pedagógico orientativo para el trabajo de investigación.

Recursos necesarios del centro: autobús en el caso de la Laguna del Soto de las Juntas

¿Es una actividad con coste? No

Desarrollo de las sesiones:

La actividad se divide en tres partes, **dos autoguiadas por el profesorado a desarrollar en el centro escolar** (1ª sesión y 3ª sesión) y **una guiada** (2ª sesión) por el **equipo educativo del CRA** Chico Mendes en el río/laguna elegidos para la investigación (entorno de la Laguna del Campillo, río Jarama, Laguna Soto de las Juntas).

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA CONCESIÓN DE LA ACTIVIDAD:

⇒ El profesorado solicitante de la actividad, deberá necesariamente comunicarse con el equipo educativo del CRA, a principio del curso, bien de manera presencial o telefónicamente, con el objetivo de conocer los contenidos, el desarrollo y los materiales de la misma, y la importancia de trabajar previamente con el alumnado el material didáctico enviado.

⇒ Trabajo previo con el alumnado del material didáctico que se entrega para la actividad.

⇒ El profesorado debe estar presente durante el desarrollo de toda la actividad, participando activamente y manteniendo el orden en todo momento.

ACLARACIONES SOBRE LA INSCRIPCIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN

Las actividades del Programa de Educación Ambiental (PEA) van encaminadas a que el alumnado ripense se conciencie sobre la importancia de lograr un desarrollo sostenible, trabajando sobre los residuos, la energía y la movilidad en la ciudad, y conozca y aprecie el altísimo valor ecológico de su entorno. Por ello, en todos los cursos se ofrece una actividad, consistente en salidas al entorno del Parque Regional del Sureste, o relacionadas con los residuos y la sostenibilidad. De esta forma

esperamos que el alumnado de Rivas Vaciamadrid al acabar su vida escolar conozca mejor el entorno y los ecosistemas que alberga el municipio y haya reflexionado sobre la problemática de la sostenibilidad.

!!!IMPORTANTE!!! NORMAS PARA LA INSCRIPCIÓN:

- ⇒ Al ser la actividad en formato **GUIADO**, **estará conducida por el personal del CRA llevando todo el material necesario para la misma.**
- ⇒ **Solo se podrá optar a las actividades ofertadas dirigidas para el curso indicado.** En caso de que la demanda supere la capacidad del Chico Mendes, se aplicarán los criterios objetivos que estime la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.
- ⇒ Por motivos organizativos el número de actividades dinamizadas por el Programa de Educación Ambiental será limitado, por lo que la solicitud de alguna de estas, **no implica su concesión automática** siguiendo, en cualquier caso, los criterios que establezca la Concejalía de Educación, Infancia y Juventud.
- ⇒ Es importante que el profesorado se coordine de forma que **no se repitan actividades que el alumnado haya realizado otros años para** lograr realizar un recorrido formativo.

OTRAS CONSIDERACIONES

- ⇒ **El centro debe fotocopiar, para todo el alumnado, el material entregado a principio de curso, si fuera necesario para el desarrollo de la actividad elegida.**
- ⇒ El **transporte**, si es necesario, corre **por cuenta del centro educativo, no está incluido en la actividad.**
- ⇒ **En las sendas auto guiadas se ofrece una sesión formativa para el profesorado que vaya a desarrollarlas. Se realizará con ellos la ruta "in situ", con las explicaciones sobre los materiales y desarrollo de los contenidos.**
- ⇒ Se ruega que las **evaluaciones** que el Programa de Educación Ambiental pone a disposición del profesorado, se rellenen en la medida de lo posible, **al finalizar la actividad.** Estas evaluaciones se tienen en cuenta a la hora de programar el curso siguiente, hacer ajustes en la realización en ese mismo año con otros grupos y valorar el trabajo del equipo educativo.
- ⇒ El **número de aulas por día, no excederá de 2**, con algunas excepciones especiales (que el número del alumnado por aula sea reducido).

VINCULACIÓN CON ODS

